

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLDO S.A.

En la ciudad de Quito DM, hoy 08 de abril 2013, a las once horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Los Comicios 64573 y Askunaga, se reúnen los accionistas de la Compañía SOLDO S.A. señor Jorge Ernesto Segovia Vásconez, titular de 336 acciones pagadas, y en representación de los señores: Jorge David Segovia Limaico, titular de 32 acciones pagadas y Rosana Soledad Segovia Limaico, titular de 32 acciones pagadas; El capital suscrito y pagado es de cuatrocientos dólares.

Asiste a esta Junta el señor Ivan Raúl Maldonado Cabezas, Presidente de la empresa, el mismo que preside la Junta y actúa como secretario el señor Jorge Segovia Gerente General

El señor Secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los Accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se informa que el motivo de la presente Junta es para que los Accionistas conozcan y aprueben los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2012.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario 2012.
3. Informe de Gerente General 2012.

A continuación por unanimidad se acepta el orden del día y pide se resuelva:

1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2012

La administración de la compañía, presenta a consideración de la Junta, los siguientes Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujo de Efectivo por el Método Directo.
-

Cabe indicar además que se han presentados a esta Junta los Estados Financieros de transición de NIIFs comparativos de los años 2010-2011

La Junta Aprueba por Unanimidad los estados financieros señalados y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Lectura y aprobación del informe de Comisario 2012.

Se continúa con la lectura y resolución del punto dos, el cual trata el informe de Comisario del ejercicio 2012, el mismo que indica que se ha revisado toda la documentación respecto a la empresa y no se han encontrado novedades significativas que afecten los resultados del balance anual.

3.- Informe de Gerente General 2012.

El gerente general proceder a dar lectura a su informe y en el mismo expone que la empresa en el año 2012 no ha realizado operaciones comerciales.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a 12H30.



Ivan Maldonado Cabezas
Presidente



Jorge Segovia Limaico
Accionista



Jorge Segovia Vásquez
Secretario -Accionista



Rosana Segovia Limaico
Accionista